



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04-2025-LPDBF, CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, V, VI Y VII; Y, 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 21 Y 79 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, PROCEDE A OTORGAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, RESPECTO DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CUM-RPL-04-2025, RELATIVO A LA “REHABILITACIÓN DE TAPAS DE REGISTROS PARA MEDIDORES DE AGUA POTABLE ENTRE CALLES, AVE. INDEPENDENCIA, CALLE 21ª, AVE. NIÑOS HÉROES Y AVE. TEÓFILO BORUNDA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA”, CONFORME A LO SIGUIENTE:

I.- Asistentes y comprobación del quorum legal. - Se encuentran presentes los siguientes funcionarios que integran el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Comité Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua:

1. Técnico Oscar Alejandro Derma Delgado, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal.
2. Maestra Angélica Terrazas Lara, Gerente Administrativa del Consejo de Urbanización Municipal, en su carácter de vocal
3. Ingeniero Marco Antonio Ogaz Cordero, Gerente Técnico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de Secretario Técnico
4. Licenciado Jesús Antonio Domínguez Delgado, Gerente de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de invitado
5. Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores, representante de la Dirección de Obras Públicas Municipales, en su carácter de vocal.
6. Licenciada Daniela Michaus Chávez, Jefe del Departamento Jurídico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de asesor.
7. Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, en representación de la Sindicatura Municipal, como invitado permanente.
8. Licenciado José David Ponce De León, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, en su carácter de observador.
9. C. Jesús Manuel Torres Anaya, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Chihuahua.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Consejo de Urbanización Municipal



Por los licitantes se encuentra presente:

- Ninguno.

Se cuenta en este acto con el quorum legal requerido para la presente Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos tomados en la misma son válidos.

II.- Se somete a la aprobación de los integrantes de este Comité, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y Quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación en su caso, del dictamen base para fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número CUM-RPL-04-2025 LPDBF.
4. Clausura de la Sesión.

III.- Aprobación, en su caso, del Dictamen Base Para Fallo Número CUM-RPL-04-2025 LPDBF:

- a) Con fecha 12 de julio de 2025, se efectuó la publicación de la convocatoria a la licitación pública nacional presencial número **CUM-RPL-04-2025**.
- b) Que en las bases a la licitación pública nacional presencial se establecen las características y especificaciones para ejecutar las obras, así como las condiciones y requisitos para participar en el concurso.
- c) Con fecha 17 de julio de 2025, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.
- d) Que con fecha 22 de julio de 2025, se celebró la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta respectiva.
- e) Que con fecha 30 de julio de 2025, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibándose las propuestas del siguiente licitante:

Nombre o denominación social
ARVE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Evaluación de las propuestas:

Se realizó la revisión detallada de la proposición técnica y económica, de conformidad con los artículos 50 fracción I y 52 fracción I, ambos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, por parte del área técnica (área requirente), obteniendo el siguiente resultado, el cual consta en el dictamen base para fallo número CUM-RPL-04-2025 LPDBF, que a continuación se detalla:

Aspecto legal:

Cumple con lo indicado en bases y los documentos reúnen los requerimientos solicitados, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Consejo de Urbanización Municipal



Aspecto técnico:

Cumple con lo indicado en bases y los documentos reúnen los requerimientos solicitados, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Aspecto económico:

La propuesta cumple con lo indicado en bases y reúnen los requerimientos solicitados. Por lo que dicha propuesta se acepta por un monto de \$435,325.60 (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos veinticinco pesos 60/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado; lo anterior de conformidad al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

POR LO ANTES EXPUESTO, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, EMITE EL SIGUIENTE:

F A L L O:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESPECTIVO A LA LICITANTE ARVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., POR HABER PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN VIRTUD A LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA, QUE CONSTAN EN EL DICTAMEN BASE PARA FALLO, EL CUAL FUE APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, CON FECHA 8 DE AGOSTO DE 2025, MEDIANTE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Se solicita a la empresa ganadora que acuda el día 13 de agosto de 2025 a las oficinas que ocupa el Departamento Jurídico del Consejo a suscribir el Contrato de obra pública correspondiente, así mismo, se le requiere para que presente las garantías señaladas en las bases de la licitación.

Este acto de fallo obliga a la empresa ganadora con los requisitos señalados en las bases y en la junta de aclaraciones de la presente licitación.

IV.- Clausura de la Sesión.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

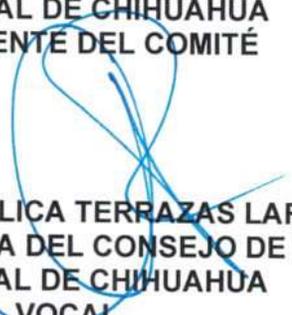
Consejo de Urbanización Municipal

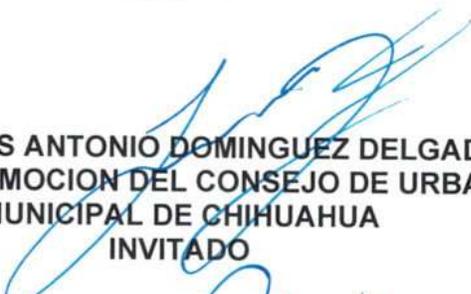


Se levanta la presente acta y se cierra la presente sesión, siendo las 12:06 horas del día 08 de agosto de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; y, los artículos 21 y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se firma para constancia y acuse de recibo por los que intervienen en el acto.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.**


TEC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


MTRA. ANGÉLICA TERRAZAS LARA
GERENTE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
VOCAL


LIC. JESUS ANTONIO DOMINGUEZ DELGADO
GERENTE DE PROMOCION DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
INVITADO

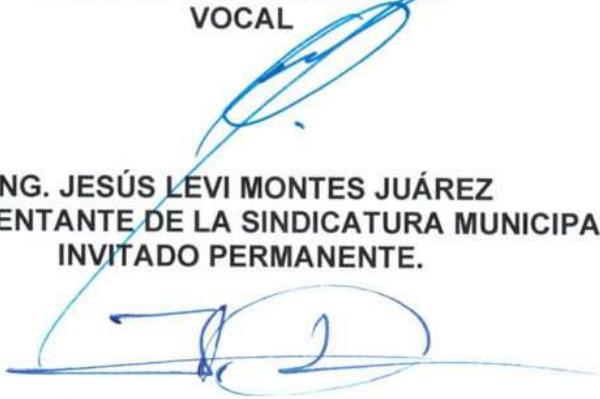

LIC. SANDRA ELISA TARANGO FLORES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
VOCAL

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Consejo de Urbanización Municipal



ING. MARCO ANTONIO OGAZ CORDERO
GERENTE TÉCNICO DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
VOCAL



ING. JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
INVITADO PERMANENTE.



LIC. JOSÉ DAVID PONCE DE LEÓN TREJO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL MUNICIPIO
INVITADO.



LIC. DANIELA MICHAUS CHÁVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
ASESOR.



JESÚS MANUEL TORRES ANAYA
REPRESENTANTE DE LA CMIC
DELEGACIÓN CHIHUAHUA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, celebrada el 08 de agosto de 2025.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Consejo de Urbanización Municipal